



ENTENDER Y SUPERAR LA CRISIS ECONÓMICA

Todo el mundo habla de crisis económica, excepto el Gobierno, que prefiere emplear el término desaceleración. Pero la inquietud ya es general. Como colofón de la Asamblea General de Anefa, Ramón Tamames, catedrático de Estructura Económica (Cátedra Jean Monnet de la UE) y miembro del Club de Roma, pronunciaba una interesante conferencia, que reproducimos a continuación.

Tamames toma prestada una reflexión de Joseph A. Schumpeter, aparecida en su libro "Business cycles" (1927), para señalar que nunca es fácil hacer predicciones económicas a corto plazo (la coyuntura) o a largo, sobre cambios estructurales. Entre otras cosas, porque siempre estamos inmersos en el ciclo, o en procesos de cambios tecnológicos y sociales de mayor duración.

Asimismo, este experto en Economía señala que los ciclos no pueden erradicarse, ni con decretos leyes, ni a través de políticas económicas, por muy bien que se diseñen e instrumenten. Lo cual se debe a que en una economía de mercado, hay cientos de miles de planes individuales de empresas y consumidores, que difícilmente pueden encajar en un equilibrio perfecto. De modo que acaban surgiendo fenómenos de sobredimensionamiento de la oferta y de saturación de la demanda, a partir de los cuales se generan escenarios de crisis.

La crisis actual se inició con el pinchazo de la gran burbuja inmobiliaria en EEUU, tras los abusos cometidos por la banca en la concesión de hipotecas (subprime); a tipos de interés muy bajos y con valoración insuficiente de la baja solvencia de clientes situados en los estratos inferiores. Quienes a causa de las tendencias inflacionistas, y la consiguiente elevación de tipos de interés por el Sistema de la Reserva Federal (SRF), entraron en impagos generalizados. De esa manera se crearon situaciones difíciles para gran número de bancos, que no tardaron en contagiarse al resto de la economía. Sobre todo, teniendo en cuenta que muchos paquetes de las hipotecas basura se habían utilizado como activos de garantía para conseguir nuevos recursos, con un brutal efecto bola de nieve. Algo que Alan Greenspan, como presidente de la SRF, anticipó en un momento como un brote de exuberancia irracional, sin que por entonces llegaran a introducirse frenos al proceso.

En ese contexto, el debate entre economistas y la opinión pública en general sobre los orígenes de la crisis, e incluso la búsqueda de los culpables de ella, será inacabable. Puede decirse que, en la última fase de su mandato, Alan Greenspan facilitó la difusión de dinero barato; con las consecuencias ya indicadas. Imputación frente a lo cual, aquél (el Maestro, le llaman) se defiende casi cada día, entrando en los circuitos explicativos tanto en la prensa como en intervenciones audiovisuales. Exponiendo cuál fue su manera de proceder, e incluyendo factores exógenos; como las elevaciones internacionales de precios de la energía en función de la OPEP, y de las materias primas y los alimentos, con base en la demanda in crescendo de los países emergentes.

e-maquinaria

A ello se suma la diferente actitud de los bancos centrales del euro y el dólar, monedas con las que se realiza más del 75% de las transacciones internacionales. El SRF apostó por unos tipos de interés declinantes desde el verano de 2007, en tanto que el Banco Central Europeo (BCE) se obstina en mantener el precio del dinero, contribuyendo así a la sobrevaloración del euro, con serias consecuencias a efectos de exportaciones. Y también con dificultades para los hipotecados cuando tienen que hacer frente a sus obligaciones, en la circunstancia de que el euríbor se separa ya abiertamente del tipo básico, en una previsión de que el BCE puede ir incluso a precios del dinero más altos al objeto de frenar la inflación.

Desaceleración, o qué, en España

El caso español, dentro del escenario global, resulta un tanto anómalo, empezando por la circunstancia de que el Gobierno de Rodríguez Zapatero aún no ha acabado de reconocer que nos encontramos ante una verdadera crisis económica, siguiendo la consigna de emplear siempre la palabra desaceleración. Hubo también intento de ocultar algunos aspectos de la realidad, a fin de que no trascendieran demasiado en la campaña electoral. El reelegido presidente llegó a anunciar que el deterioro del empleo no llegará a alcanzar el 12%. Peligrosa profecía, al igual la proferida en plena campaña, de que en su nuevo mandato se alcanzaría el pleno empleo.

La creciente oferta del sector vivienda con una demanda entreverada de componentes de inversión refugio y factores especulativos tenía que generar una fase de grandes excedentes, que finalmente llegó: *Spain is not different*. A esa situación contribuyó la circunstancia de que nuestra vieja moneda, la peseta, quedó para la Historia en 1998, cuando ingresamos en la Eurozona. De modo que, disponiendo ya del euro, la banca española contrajo ingentes créditos en el exterior, que se utilizaron para financiar compra de solares y construcción de viviendas, acabando, en gran parte, en hipotecas finales.

Con ese trasfondo, en España se alcanzaron los máximos niveles de endeudamiento exterior, sólo comparables a los de EEUU; como se refleja en el hecho de que el déficit por cuenta corriente se sitúa en el 10 por 100 del PIB. Con la circunstancia de que los créditos que se toman, han de devolverse, de modo que ahora, sobre las entidades crediticias españolas pesa una morosidad creciente y dificultades para hacerse con más recursos en el interbancario mundial.

En definitiva, gran parte de la liquidez que se recibe del BCE vía Banco de España se ha dedicado mayormente a ajustar los balances de las entidades crediticias; con mayores provisiones de cobertura de fallidos, y también a fin de atender pagos al exterior. Sin poder prestar suficiente atención, pues, al escalón del crédito a empresas y particulares. Esa es la mecánica de la contracción crediticia en curso.

Siguiendo el caso de España, la crisis puede ser más larga y profunda de lo que pensaron los más optimistas, a la vista de los datos más virulentos: frente a 750.000 viviendas terminadas en 2007, se bajará a no más de 350.000 en 2008 / 2009. Una disminución de 400.000 unidades. Que, a razón de 2,5 puestos de trabajo de pérdida por cada una, podría significar un millón de desempleados, el 5 por 100 de la población activa.

No cabe esperar que otros sectores vayan a compensarlo rápidamente, pues el declive en la construcción ha contagiado un gran número de actividades: industria del cemento, áridos, piedra natural, cerámica desde ladrillos a azulejos, hierro y acero, aluminio, madera y mueble, vidrio, sanitarios, textil, menaje del hogar, etc.

e-maquinaria

De modo que podríamos pasar de apenas un 8 por 100 de desempleo a finales del 2007, al 9,5 en el segundo trimestre del 2008. Con la posibilidad de superar el 12 por 100, con más de tres millones de parados al entrar en el 2009. Lo que tendrá su repercusión en el gasto público por desempleo, con incidencia en el superávit presupuestario que teníamos.

Remedios en marcha para paliar la crisis

Debemos entrar ahora en las respuestas a la crisis económica en España, tanto desde el mercado como por la acción de los poderes públicos. En el primer caso, los promotores y constructores de vivienda tendrán que bajar precios de manera sustancial si quieren desembarazarse de un stock sin vender que se sitúa, según estimaciones, entre 700.000 y un millón de unidades. Es este ajuste de mercado el preferido por el Ministro Solbes, para no cerrar en falso un proceso crítico y pagar las consecuencias después. En el mismo sentido, no es previsible en España, que, al disponerse de una estructura bancaria comparativamente sólida, se ayude directamente a las entidades de créditos, en contra de lo sucedido por parte del Banco de Inglaterra, o por la Reserva Federal y la Secretaría del Tesoro de EEUU.

En cuanto a las medidas anticrisis, las dictadas hasta ahora se inscriben en lo aprobado por el Decreto Ley 2/2008 de 21 de abril, "de impulso a la actividad económica". Una serie de acciones específicas, que casi unánimemente se han considerado minimalistas, hasta el punto de que el propio Solbes ha estimado que sólo incidirán en frenar en dos décimas la caída del crecimiento. Por su parte, el presidente del Gobierno ha afirmado que tendrán que venir otras medidas.

Las acciones orientadas a mantener el nivel de demanda se han plasmado en la célebre idea de devolver 400 euros a determinados contribuyentes, con un gasto total previsto de unos 6.000 millones de euros, que teóricamente quedarían libres para el consumo. Pero al ser minoración en retenciones, no cabe esperar nada de semejante medida, ni siquiera efectos psicológicos. Puede pensarse que, si la cifra se hubiera anunciado para inversión, el efecto habría sido otro; y es que, puestos a ser keynesianos, es mejor el multiplicador de inversión que el acelerador de consumo. Sin olvidar los postulados de conexión de ambos mecanismos, que en su día postuló Paul A. Samuelson.

La segunda de las medidas del Gobierno se relaciona directamente con el sector construcción e inmobiliario. Los promotores podrán vender hasta 61.000 viviendas más, con unos beneficios finales de 1.100 millones de euros, al crearse una línea de avales del Instituto de Crédito Oficial (ICO) sobre la base de la titulización de préstamos de vivienda protegida. Con lo cual, el ICO está ofreciendo un apoyo importante para seguir manteniendo su actividad.

Dentro del RDL 2/2008 hay otros tipos de apoyos, incluyendo una habilitación al Gobierno para la aprobación de un Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral. Su gestión para todo el territorio nacional será asumida por el Servicio Público de Empleo Estatal, junto con las CCAA; incluyéndose subvenciones para el proceso de búsqueda de empleo y para facilitar la movilidad geográfica. Aspecto este último que se introduce por primera vez en España frente al fuerte quietismo laboral, aunque todas esas posibles actuaciones aún tardarán en ser maduradas para su aplicación efectiva.

Otro grupo de instrumentos son los teóricamente diseñados para favorecer la situación de las familias, a la vista del alza experimentada por los índices de referencia que se utilizan para fijar los intereses de los préstamos hipotecarios. Se prevé que, en las operaciones de ampliación del plazo de préstamos con garantía hipotecaria, los titulares préstamos podrán disfrutar de la exoneración de una serie de impuestos.

e-maquinaria

Esto no resulta demasiado excitante, pues como ya dicen los propios hipotecados, alargando los vencimientos tendrán que pagar mucho más, ya que lo esencial, los intereses en alza, no va a tocarse; a diferencia de las medidas Bush en EEUU, con las que sí se subvencionan tipos.

Cosa muy distinta habría sido que el Gobierno hubiera planteado un plan más ambicioso; está a tiempo de hacerlo, pero cuanto más tarde, peor. Se trataría de emitir unos 40.000 millones de euros de deuda pública, para recoger fondos (como ya están haciendo los bancos con sus bonos) y, dentro del margen de los tres puntos de PIB de déficit que permite el Plan de Estabilidad y Crecimiento de la Eurozona, financiar toda clase de infraestructuras públicas. Pero en este caso, el problema es: ¿dónde están los repertorios del Estado y las CCAA de proyectos anticrisis? Poco se sabe al respecto.

Posible repercusión de la crisis en el sector de los áridos

En el contexto que hemos examinado, se ha generado una serie de impactos que, naturalmente, tenemos que apreciar también para las actividades que se integran en toda una serie de productos de extracción, y fundamentalmente áridos para las actividades constructivas, tanto de viviendas como de obra civil.

Nadie duda de la importancia de una labor como la que desarrollan las empresas del sector del árido, que se sitúan en 600 entidades, con 2.500 explotaciones censadas, de las cuales 2.000 activas, representando este último número el 58,8 por 100 del total de ubicaciones mineras actualmente inscritas. Esa actividad se refleja en el fuerte movimiento de materiales (551 millones de toneladas en 2007; 479 para la construcción y 72 para cementos, vidrios, etc. Dicha actividad genera, así, un valor añadido de 4.100 millones de euros, incluyendo transporte. Lo cual equivale, aproximadamente, al 0,5 por 100 del PIB en el año citado.

La importancia del sector que nos ocupa viene dada también por el hecho de que su volumen de actividad es el más importante de la minería española, que en una serie de elementos entró hace ya tiempo en un declive irreversible. Desde el punto de vista del empleo, el sector en que se encuadra Anefa (sector Anefa) se traducía en el 2007 en una cifra de 14.000 trabajadores directos, y no menos de unos 85.000 indirectos, incluyendo el transporte, factor fundamental en este caso.

Podemos estimar que, si en la construcción va a haber una caída de no menos del 30% entre los años del 2008 y 2009, no es desechable pensar que ese porcentaje de reducción será también aplicable al sector áridos. Por lo cual, cabe pensar que va a haber procesos de cierre de explotaciones, empresas que no podrán superar la situación y fenómenos de intercambios de activos y concentraciones societarias. Si bien es cierto que los impactos mencionados serán mayores en las zonas de más fuerte caída de actividad, relacionadas con áreas metropolitanas como Madrid, Sevilla, Málaga y la Costa del Sol, Valencia y la costa levantina, la corporación metropolitana de Barcelona, etc.

Estimo que las actuaciones impulsadas por Anefa (promoción ambiental, imagen pública, etc) deben completarse con el establecimiento de relaciones aún más estrechas con las CCAA, a fin de hacer previsiones a medio y largo plazo.

Otra línea de actuación sería la exigencia de un mayor rigor a las nuevas empresas, e incluso a algunas de las existentes, a la vista de las disposiciones legales recientes sobre responsabilidad ambiental. Lo cual debería asociarse a la idea de ir contra la especulación y lo que podríamos llamar el intrusismo.

e-maquinaria

Por lo demás, estimo que Anefa debe hacerse presente en el sector público y enviar las ponencias y conclusiones de sus jornadas, como mínimo a los Ministerios de Economía y Hacienda y Fomento, así como a las consejerías correspondientes de las entidades autonómicas.

Las reformas necesarias

Volviendo al plano general, ofrecemos un rápido examen de las reformas pendientes en la economía española, a efectos de ir cambiando el modelo de "ladrillo / consumo / turismo" por otro más consistente a largo plazo, basado en una mayor eficiencia en todos los órdenes. Progresivamente iremos viendo lo esencial de cuáles pueden ser esas reformas.

- **Unidad de mercado:** Es necesario asegurar que el mercado español funcione como una unidad, frente a los desarrollos legislativos de las CCAA, que tienden a crear compartimentaciones indeseables; en actitud contraria a los principios constitucionales, así como en relación con el mercado interior único europeo.
- **Marco laboral:** Las cuestiones laborales tienen importancia considerable para mejorar el modelo. Sobre todo en lo que concierne a una mayor integración de los trabajadores en el sistema productivo. Lo cual exige ajustes en el actual ordenamiento, comenzando por los convenios colectivos, que resultan muy poco favorables a mayores rendimientos. Otra cuestión es el ajuste de las empresas a los cambios en tecnología y coyuntura; algo que muchas veces obliga a ir a expedientes de regulación de empleo (EREs), que con frecuencia resultan técnicamente imposibles, porque la nómina ha envejecido mucho y requiere de un fuerte volumen de indemnizaciones. Un tercer tema de la economía del trabajo: el absentismo, que alcanza niveles preocupantes, de casi el 10 por 100 a escala nacional, y que en algunos sectores o regiones se eleva de manera inquietante.
- **Organización de empresas:** Si bien se ha avanzado mucho en la organización de las empresas, todavía son muy numerosas las que no han dado el paso adelante en técnicas de *empowerment*, ofreciendo a sus trabajadores tareas de cada vez mayor responsabilidad. Incluyéndoles también en los círculos de calidad, para llegar al defecto cero. Como igualmente debe asegurarse el *just in time*, merced a la logística más adecuada. Por último, es precisa una acción mucho más permanente y consistente en el tema de las marcas, en el que somos muy deficitarios, pues son muy pocas las de nuestro país internacionalmente conocidas.
- **Fiscalidad:** En este ámbito parece preciso equiparar el tipo marginal máximo del IRPF con el tipo único de Sociedades, en torno a 25/30 por 100. En segundo lugar, habría de cancelar definitivamente el Impuesto sobre el Patrimonio, que ha quedado obsoleto. Y por otra parte, será conveniente redondear la supresión, como ya lo han hecho varias CCAA, de los impuestos de sucesiones y donaciones. Por fin, aunque el impuesto sobre operaciones de capital se redujo hace años al 18 por 100, todavía estamos en una situación de inferioridad frente a países de la Unión, a fin de atraer capitales foráneos y frenar la salida de los nuestros.
- **Plataforma financiera y multinacionales:** La banca española, incluida la mayoría de las cajas de ahorro, está en condiciones de constituir, junto con el Mercado Bursátil Español, una plataforma financiera de gran alcance, que se complementaría con las numerosas multinacionales españolas ya existentes en sectores como energía, telecom, seguros, etc. De ese modo, ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao pasarían a ser focos de impulsión de grandes proyectos internacionales.

e-maquinaria

- **Infraestructuras:** Para intensificar la inversión —y ante la prevista disminución en la afluencia de fondos estructurales, en la lógica tendencia a convertirnos, en 2013, en contribuyentes netos dentro de la UE—, deben completarse los sistemas de condicionalidad, para no cargar todo el coste de las infraestructuras en un sector público que ya no puede dar abasto; por las necesidades crecientes de transporte, telecos, educación, sanidad, etc.
- **Sector agrario:** Es necesaria una mayor tecnificación del mismo, para poner a punto el potencial agrícola, ganadero y forestal de España, actualmente muy por debajo de sus posibilidades. Algo que resulta particularmente grave cuando, con la nueva política agrícola común de la UE, se tiende a dejar todo a los albrures del mercado. Precisamente, cuando más falta hace por la situación de precios elevados y escaseces de alimentos y materias primas de origen agrario.
- **Energía y medio ambiente:** Debe reconocerse la necesidad de construir nuevas centrales nucleares de quinta generación, con sofisticados sistemas de seguridad. Además, debe buscarse una mayor eficiencia energética en los desarrollos urbanos y fabriles, así como una preocupación creciente por las industrias de recuperación, que de cara al futuro van a ser las mayores fuentes de energía y materias primas.
- **Disponibilidades de suelo:** Se habla continuamente de cambiar el sistema de promoción de suelo, para evitar que los ayuntamientos lo consideren un instrumento de autofinanciación, con las más graves consecuencias inflacionistas, y también en muchos aspectos de un urbanismo más acorde con el medio ambiente. En esa dirección, sería preciso un debate muy amplio para encontrar una fórmula que combine el mejor funcionamiento de un mercado libre con un contorno de desarrollo urbanístico adecuado.
- **Administraciones públicas:** España no se merece las administraciones que rigen todos sus aspectos económicos y sociales, con un intervencionismo a veces feroz, y una falta de eficiencia en muchas ocasiones pavorosa. Lo cual retarda los procesos de producción y de cambio. Para cambiar ese estado de cosas sería preciso establecer una comisión de estudios ad hoc, compuesta por empresarios, sindicalistas y consumidores.
- **Colofón:** A lo largo de este trabajo hemos ido viendo la génesis y la evolución de la crisis económica actual, desde su foco originario en EEUU, para entrar después en el desarrollo de la misma dentro de España en el marco de la UE. A continuación hemos insistido en que cualesquiera que sean las medidas que en España se adopten, lo más decisivo será ir perfeccionando el modelo económico, en la dirección que hemos planteado como última parte de nuestro estudio.
- **Recomendación final:** Como última reflexión, estimo que sería del máximo interés que el Gobierno convocara un encuentro con el conjunto del arco parlamentario, a fin de considerar la posibilidad de una serie de acuerdos destinados a frenar los aspectos más deteriorantes de la crisis. No se trata de hacer unos nuevos Pactos de La Moncloa, pero una convocatoria ampliamente mayoritaria en esa dirección constituiría una buena oportunidad para que el nuevo modelo de desarrollo económico de España se asumiera como una propuesta común a todas las fuerzas económicas, sociales y políticas. Para en definitiva constituir un elenco de compromisos objetivos, ecuanímenes y solidarios.